

ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	PATRICIA ALEJANDRA PÉREZ AGUIAR
CARGO	:	PRESIDENTA COMISIÓN ELECTORAL
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	JUNTA DE VECINOS VILLA DON RAMÓN
FECHA CONVOCATORIA	:	10 DE JULIO 2016
HORA	:	09:00 hrs. A 17:00 hrs
LUGAR	:	SALON PRINCIPAL JUNTA DE VECINOS VILLA DON RAMÓN C/TE OFICIO #02327

Publíquese en la página web municipal www.mpuntealto.cl

CERTIFICO: Que este legajo refrendado está
con el documento original que se ha
tenido a la vista de folios 03 a fojas 01

05 JUL 2016

SECRETARIO MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR

SECRETARIO MUNICIPAL

ATTE

